

Universidad Nacional de Córdoba



Córdoba, 20 de febrero de 2019

VISTO

La Resolución del Consejo Directivo N° 328/2018 que fija el calendario académico correspondiente al año 2019; y

CONSIDERANDO

Que es necesario conformar el tribunal de examen del Curso de Nivelación, ingreso 2019, dispuesto para el día 27 de febrero del año en curso, según está estipulado en el calendario académico de la Facultad;

Que por razones operativas el examen se realizará durante los días 27 y 28 de febrero;

Que se cuenta con la propuesta de la Secretaria Académica de la Facultad.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:

<u>ARTÍCULO 1º:</u> Establecer el tribunal de examen del Curso de Nivelación para el ingreso 2019, que se detalla a continuación:

Presidente:

Dr. Germán Alfredo TIRAO

Vocales:

Dr. Damián Alejandro KNOPOFF, Dra. Yamile Alejandra GODOY

Suplentes:

Dr. Guillermo Javier FLORES, Dr. Marcelo Enrique RUBIO y

Dra. Nesvit Edit CASTELLANO.

ARTÍCULO 2º: Fijar el 28 de febrero, día de finalización del examen, como única fecha de examen para el Curso de Nivelación "Ingreso 2019".

ARTÍCULO 3º: Comuníquese, publíquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 39/2019

Dra. SELVIA PATRICIA SILVETTI SECRETARIA GENERAL FAMAF

a. ing. MIRTA IRIONDO
DECANA